ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas "B" de la Unidad de Servicios de Personal de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca, sita en la calle de violetas número 401, Colonia Reforma, se encuentran presentes los Ciudadanos que a continuación se señalan: L.C.P. Alejo Esaú Ramírez, Director de Administración, L.D. Gloria Magda Castellanos Morales, Encargada de la Unidad de Servicios de Personal, L.D. Armando Pineda Ovalle, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Lic. Omar Jesús López Sánchez, Secretario General, L.I. William Daniel Nájera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Condiciones Generales de Trabajo, Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria, la E.E. Merith Alfaro Chávez, Presidenta de la Comisión Seccional de Escalafón y la Secretaria Técnica de la

Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, la P.L.C. Adela Reyes García; con la finalidad de llevar a COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFGADO la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud

2022 - 2028

de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A., bajo la siguiente propuesta de: - - - - ------ ORDEN DEL DÍA -----

- - 1.- Lista de Asistencia. - - - -- - 5.- Evaluación de los Expedientes recibidos de la plaza que dejó vacante por jubilación a partir del 01/01/2024 la C. AGUDO RUIZ FLORENTINA, con clave presupuestal 100241611301 M03020 2000400017, con código Apoyo Administrativo en Salud - A6, con adscripción en la JURISDICCIÓN SANITARIA No. 4 COSTA (2014871250).------- - 6.- Clausura de la Sesión. - - - - - -

- - - La P.L.C. Adela Reyes García en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón manifiesta que la presente sesión se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el Artículo 53 Fracción II del Reglamento de Escalafón de la Secretaria de Salud, por lo que procede al desahogo de los puntos del orden del día propuesto. - -

------ DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1.- Lista de Asistencia. La Secretaria Técnica procede a realizar el pase correspondiente, haciéndose constar que se encuentran presentes: por parte de Autoridad de los Servicios de Salud de Oaxaca; los CC. L.C.P. Alejo Esaú Ramírez, Director de Administración, L.D. Gloria Magda Castellanos Morales, Encargada de la Unidad de Servicios de Personal, L.D. Armando Pineda Ovalle, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y por parte del Sindicato de la Sección Sindical número 35 del S.N.T.S.A; los CC. Lic. Omar Jesús López Sánchez, Secretario General, L.I. William Daniel Nájera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Condiciones Generales de Trabajo, Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria y la E.E. Merith Alfaro Chávez,

2.- Verificación de Quórum legal. Acto seguido, en uso de la palabra la Secretaria Técnica procede a verificar si existe quórum legal para iniciar la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A. y encontrándose presentes la totalidad de sus integrantes de esta Comisión como lo establece los artículos 54, 55 y 60 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud. -

3.- Instalación Legal de Sesión. Acto seguido, se declara legalmente instalada la sesión y como consecuencia la legalidad de los acuerdos que lleguen a tomarse en la misma. - - - - -

COMISIÓN AUXILIAR

4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. En seguida, la Secretaria Técnica, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, aprobándose integramente, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1, 2 y 3 del mismo.

5.- Evaluación de los Expedientes recibidos de la plaza que dejó vacante por jubilación a partir del 01/01/2024 la C. AGUDO RUIZ FLORENTINA, con clave presupuestal 100241611301 M03020 2000400017, con código Apoyo Administrativo en Salud - A6, con adscripción en la JURISDICCIÓN SANITARIA No. 4 COSTA (2014871250).- En uso de la palabra la Secretaria Técnica, da cuenta a los integrantes de la Comisión la recepción y contenido del oficio No. SSO/JS4/ADMON/RH/08953/2025, de fecha 08 de septiembre de 2025, firmado por la LIC. LEYDI TRUJILLO MARTÍNEZ, Administradora de la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "COSTA", por medio del cual envía seis expedientes de los siguientes trabajadores:

- - COSMES SÁNCHEZ FARIC con código de Apoyo Administrativo en Salud-A4, con clave presupuestal 100242011301 M03022 2000400060, con adscripción en la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", anexa a su expediente el perfil académico de: Certificado de Bachillerato, Técnico Agropecuario Especialista en Fruticultura; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria.

- - MARTÍNEZ RUÍZ LILIA con código de Apoyo Administrativo en Salud-A4, con clave presupuestal I00242011301 M03022 2000400216, con adscripción en la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", anexa a su expediente el perfil académico de: Certificado de Bachillerato Tecnológico en Área Económico Administrativo; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria.

- - HERNÁNDEZ RAMÍREZ AZUCENA con código de Apoyo Administrativo en Salud-A2, con

clave presupuestal U004U0011301 M03024 2002200135, con adscripción en la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", anexa a su expediente el perfil académico de: Título y Cédula No. 08716857 de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----

- - SANTIAGO ROBLES JESÚS ALBERTO con código de Apoyo Administrativo en Salud-A2, con clave presupuestal R020FO211301 M03024 2002200127, con adscripción en la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", anexa a su expediente el perfil académico de: Título y Cédula No. 7868168 de la Licenciatura en Informática; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. - - - - -

COMISIÓN AUXILIAR

CHÁVEZ MORALES MARIO con código de Apoyo Administrativo en Salud-A2, con clave MIXTA DE ESCALAF presupuestal U004U0011301 M03024 2002200036, con adscripción en la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", anexa a su expediente el perfil académico de: Título Y Cédula No. 96361044 de la Licenciatura en Informática.; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. - - - - -

> - - VENTURA PIMENTEL YADIRA con código de Apoyo Administrativo en Salud-A1, con clave presupuestal R020F0211301 M03025 2002200144, con adscripción en la Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", anexa a su expediente el perfil académico de: Título y Cédula No. 4954381 de la Licenciatura en Informática; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----

> - - Una vez que los integrantes de la Comisión realizarón la revisión de los expedientes, con fundamento en lo establecido en los artículos 65 y 85 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud y en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud, se toma el siguiente ACUERDO: - -

> - - - Los trabajadores aspirantes que presentaron su solicitud de participación y QUE SI CUMPLEN con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria se procede a colocar a los trabajadores en el orden de la cadena de mando de la estructura escalafonaria de acuerdo al código que ostentan y se realiza la evaluación de los expedientes, capturando la puntuación de los factores y subfactores escalafonarios en el cuadro de resultados ANEXÓ 1 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UNO DE 60 CM POR 40 CM, PARA SU MEJOR VISIBILIDAD), del cual se genera el cuadro de promociones de los trabajadores participantes que obtuvieron la calificación más alta en el concurso de acuerdo a la categoría escalafonaria del código que ostentan ANEXÓ 2 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UNO DE 60 CM POR 40 CM, PARA SU

	MAYOR VISIBILIDAD). Una vez analizado el punto y atendido lo establecido en los artículos
	65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 86 del Reglamento de Escalafón de la
	Secretaría de Salud, se toma el siguiente ACUERDO:
	La plaza que dejó vacante por jubilación a partir del 01/01/2024 la C. AGUDO RUIZ
	FLORENTINA, con clave presupuestal 100241611301 M03020 2000400017, con código
	Apoyo Administrativo en Salud - A6, con adscripción en la JURISDICCIÓN SANITARIA
	No. 4 COSTA (2014871250), se le otorga al C. COSMES SÁNCHEZ FARIC, lo anterior se
	determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el Catálogo Sectorial de
	Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la cadena de mando de
い三く	la estructura escalafonaria de los participantes que ostentan el código Apoyo
OAXACA	Administrativo en Salud-A4 (M03022) es el participante que obtuvo la puntuación más alta.
COMISIÓN AUXILLA	
MIXTA DE ESCALAF	- La plaza que dejó vacante por promoción escalafonaria a partir del 16/11/2025 el
2022 - 2028	C. COSMES SÁNCHEZ FARIC con código de Apoyo Administrativo en Salud-A4, con
	clave presupuestal 100242011301 M03022 2000400060, con adscripción en la
	Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", se le ortorga a la <u>C. HERNÁNDEZ RAMÍREZ</u>
	AZUCENA, lo anterior se determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el
	Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la
(cadena de mando de la estructura escalafonaria de los participantes que ostentan el código
1	Apoyo Administrativo en Salud-A2 (M03024) es la participante que obtuvo la puntuación
N.	más alta
	La plaza que dejó vacante por promoción escalafonaria a partir del 16/11/2025 la
	C. HERNÁNDEZ RAMÍREZ AZUCENA con código de Apoyo Administrativo en Salud-A2,
	con clave presupuestal U004U0011301 M03024 2002200135, con adscripción en la
	Jurisdicción Sanitaria No. 4 "Costa", se le ortorga a la C. VENTURA PIMENTEL YADIRA, lo
The same of the sa	anterior se determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el Catálogo
	Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la cadena de
	mando de la estructura escalafonaria es la única participante que ostenta el código Apoyo
	Administrativo en Salud-A1 (M03025)
P	
	Los Nombramientos y los Formatos Únicos de Movimientos de Personal (FUMP) se
1=11	realizarán con vigencia 16 de noviembre del año 2025 (Qna 22/2025).
2	La presente acta de sesión ordinaria, el cuadro de resultados y el cuadro de promociones,
4	serán publicados en la página oficial de la Dirección de Administración;
	http://www.saludoax-admon.com/intranet/escaPlafon/esc35.html. y en la Jurisdicción
	Sanitaria No. 4 "Costa" centro de trabajo donde se generó la vacante.
	The state of the s
	6 Clausura de la Sesión. En uso de la voz, la Secretaria Técnica comunica que se han

desahogado los puntos del orden del día, por lo que se declara clausurada la presente sesión siendo las quince horas del día de su inicio, levantándose el Acta correspondiente

por duplicado y firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE.

Los Integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 Del S.N.T.S.A.

Representantes Propietarios.

Por los Servicios de Salud de Oaxaca.

Por el S.N.T.S.A. la Sección Sindical No. 35.

L.C.P. Alejo Esaú Ramírez. Director de Administración de los Se de Salud de Oaxaca. vicios eral de la Sección No. 35.

L.D. Gloria Magda Castellanos Morale Encargada de la Unidad de Servicios de

L.I. William Daniel Najera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Encargada de la Unidad de Servicios de Condiciones Generales de Trabajo, Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca. La buladores, Catálogo de Puestos y Condiciones Generales de Trabajo, Promoción de Plazas de Última Categoría

Escalafonaria de la Sección 35.

COMISIÓN AUXILIAR

L.D. Armando Pinecia Ovalle. MIXTA DE ESCALAFON

Jefe del Departamento de Recursos Presidenta de la Comisión Seccional de Humanos de los Servicios de Salud de 2022 - 2028

E.E. Merith Alfaro Chárez

E.E. Merith Alfaro Chárez

Escalafón de la Sección 35.

P.L.C. Adela Reyes García.

Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón.